



El cubano leal que ha vivido para la Revolución

La lealtad de Raúl nos trajo hasta aquí. Su ejemplo permanente es parte esencial de la historia de dignidad, resistencia y coraje de la Revolución cubana.

Raúl Castro Ruz es el cubano leal. El guerrillero incansable que a unos días de cumplir 95 años de edad sigue en la batalla por defender la soberanía conquistada.

Raúl es el patriota valiente y fiel que ha vivido para la Revolución; porque, ciertamente, no existe momento en la historia de Cuba, desde los años 50 del siglo XX hasta hoy, en que no haya estado presente su pensamiento y su acción.

Durante todas estas décadas -alejado de los- nos enseñó que la misión de cada cubano justo y bueno es construir el país. Su coraje, fidelidad y modestia son inspiración para su pueblo, que lo sabe suyo.

Raúl estuvo en las mismas escuelas que su hermano Fidel; con irrenunciable fe, lo siguió hasta La Habana; fue con él al Moncada; viajó a México; desembarcó en el Granma; lo reencontró en Cinco Palmas; luchó en la Sierra; lo acompañó en todas las conquistas y las adversidades de esta Revolución que forjaron; y apretó en su pecho la urna donde descansan sus cenizas. Desde ese momento de tristeza nacional, Raúl no ha dejado de trabajar por las mismas ideas que el Gigante nos legó.

Por esa lealtad a toda prueba, cuando el Comandante en Jefe vio quebrantada su salud, delegó en él todos sus cargos al frente de Cuba, con la certeza de aquella frase profética de Lina Ruz, pronunciada muchos años atrás en Birán: "Ese sí que nunca traicionará a su hermano".

Ante el mundo, es el General de Ejército con una apariencia militar de mucho rigor que impresiona; para su pueblo, es simplemente Raúl, uno de los cubanos que más defiende el concepto de Patria, o lo que es lo mismo, de familia.

Ya lo dijo una vez su hija Mariela, estremeciendo desde el escaño de diputada a todo un país: "Me enseñó que se puede amar a la Revolución sin abandonar a la familia, y



amar a la familia sin abandonar a la Revolución".

Raúl es un hombre extraordinariamente humanista, con una profunda sensibilidad ante los problemas de los demás. Cuando el 19 de abril de 2018 concluyó sus responsabilidades como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ratificó el incuestionable principio de la continuidad de la Revolución cubana, "la obra más hermosa que hemos hecho", como nos dijo en aquella jornada memorable.

Y cuando se trata de defender con pasión nuestra historia, a Raúl no hay quien le gane. Con ese espíritu, todavía

hoy, nos sigue guiando en la conducción de esta obra gigantesca; sigue estando pendiente de todos los proyectos económicos, sociales y políticos del país.

Raúl es incansable, exigente y optimista, es un revolucionario verdadero. Nos enseñó en el momento más difícil que "sí se puede"; una convicción profunda que nos acompaña cada día, en la situación compleja que vive Cuba.

Su lealtad nos trajo hasta aquí. Su ejemplo permanente es parte esencial de la historia de dignidad, resistencia y coraje de la Revolución cubana. (-Autora Angélica Paredes - Tomado del Sitio de La Presidencia)

Este 3 de junio celebraremos en toda Cuba los 95 años de Raúl Castro

Día Nacional de la Defensa



En Santiago de Cuba se desarrolló este viernes el día Nacional de la Defensa con el objetivo de fortalecer y elevar la preparación de las fuerzas y medios en las acciones previstas durante la puesta en completa disposición combativa. En el ejercicio defensivo territorial se demostró la preparación alcanzada por las diferentes categorías del personal que participan en la defensa, y se comprobó el desarrollo de los hábitos y habilidades en jefes y soldados.

#LaPatriaSeDefiende





Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

COMO cada sábado ya estoy con ustedes y les envío un caluroso saludo desde esta columna con la seguridad de que están ahí esperándome para conocer del acontecer y cotidianidad de Chago. Hoy comienzo con un comentario que me hicieron personas de la tercera edad quienes estaban sentados en algunos bancos de Plaza de Marte y pienso que les asiente la razón: “Oiga qué se han hecho los fósforos, ahora nos hacen falta para poder encender el carbón y la leña, pues con las fosforeras es bastante difícil, además de peligroso -una señora me enseñaba pequeñas quemaduras en su

mano derecha- mire esas quemaditas han sido con la fosforera; otro preguntaba qué pasó con la fábrica, sabemos los problemas que hay, pero existen productos que no pueden desaparecer del mercado de un momento a otro, es necesaria la explicación al pueblo. Ciertamente es que productos como esos con la rutina de la vida van quedando atrás y casi olvidados y de repente nos hacen falta y es que nos recordamos de que un día existieron... CAMINANDO por el Corredor Patrimonial de Enramadas, a diferencia de otras veces estaba limpio, sin embargo en ese vial, en la esquina cercana al antiguo hotel Bayamo, hay un registro de agua, al parecer potable botando cientos de litros del líquido, sin que a nadie le llame la atención, Chi lo sa... SABADAZO pasó por Calle Blanca y quedé realmente asombrada, en los muros del museo Abel Santamaría y en sus entrecalles hay una “candonga”, ahí se vende de todo: piezas de bicicletas, de autos, calderos y ollas de uso, entre otros productos, además de una gran cantidad de medicamentos, algo insólito, tenían hasta sueros. ¡Caballero! A dónde vamos a parar con tantas ilegalidades o ¿esa venduta está autorizada? ...VUELVO a Enramadas; cuando el sol de las 12 del día nos abrasa, la mayoría busca un líquido refrescante para apaciguar el calor y la sed. Como señalé días atrás las instituciones gastronómicas han perdido su esencia, venden cualquier cosa; los centros especializados de ese sector desaparecieron, y están convertidos en unidades poco atractivas. Además la inocuidad de los alimentos se perdió también, pude observar que en algunos establecimientos como Las Novedades y las 24 Horas, por solo mencionar algunos, se expendía refresco instantáneo, su manipulación dejaba mucho que desear; estaban envasados en botellas de cerveza parranda, denotando poca higiene, para colmo, vasos de botellas picadas. Mis amigos, mucho cuidado con lo que ingiere en la calle, cuide su salud. Igual sucede con los alimentos que expenden tenga ¡cuidado! pasteles, polvorones, turrones..., los vendedores los llevan la mayoría de las veces destapados, sin un instrumento apropiado para cogerlos, para completar, al promocionarlos, esa saliva le cae encima, entonces, saque sus propias conclusiones y salga de casa con un pomo de agua, y si cree que va a tener la necesidad de comer algo, o lo lleva de casa o mire bien a quién y en dónde lo adquiere... CASI termina el curso escolar y nuestros pequeños, aunque hay parques en todo el territorio, muchos juegan en la calle, otros no tienen conciencia de los peligros que hay en la vía y se entretienen al cruzar la calle, entonces a los conductores el llamado a extremar el cuidado en la vía... POR último, intentamos entrar al centro gastronómico El Ingenio, ¡sorpresa!, tienen el código QR a la entrada, hasta aquí todo bien, al decir de la intención de entrar, nos explicaron que teníamos que escanearlo para saber, porque no existe la carta menú en físico; primero, los problemas de conexión no nos dejaron verla y luego no hubo una buena orientación; fin de la historia, no pudimos acceder al local y mucho menos consumir. Pregunto ¿ese lugar es solo para las personas que tengan móvil y con la aplicación Enzona?, Chi lo sa... Ya me voy, nos vemos por aquí o por allá para seguir nuestro acostumbrado diálogo de fin de semana...

Chaooooooooo

Sabadazo

Situación electroenergética en la provincia

Según comparecencia de Lester Salvador Cedeño, director del despacho en la Empresa Eléctrica de la provincia en CMKC es muy compleja la generación eléctrica en el país, situación que gravita sobre las distintas provincias con afectaciones en el servicio sobre las 20 horas en nuestro territorio.

“Como se ha venido explicando en todos estos días, la situación del sistema electroenergético ha sido bien compleja en el sentido de que ha estado fuera durante todos estos días por avería varias unidades, principalmente la unidad de la Termoeléctrica Antonio Guiteras, lo que complejiza la situación en cuanto a la generación; y la unidad de Renté.

“En estos momentos ya Guiteras entró en línea y se encuentra generando, ya está en 200 megawatts aproximadamente, lo que mejora un poquito la situación.

“La población debe conocer que no es posible ninguna rotación, lo que se está haciendo es que se está dando aproximadamente 2 horas de servicio teniendo en cuenta el tiempo de afectación, si el circuito ya tiene 15 horas, 16 horas o 20 horas de afectación, los que mayor tiempo tienen, se le da 2 a 3 horas de servicio aproximadamente. No podemos muchas veces llegar ni a las 2 horas de servicio, 1 hora y 30 minutos o 1 hora 45 minutos es lo que se viene dando por la situación en la que se encuentra el sistema.

“Por otro lado los Motores de Moa están fuera de servicio, en el caso de la generación distribuida, no hay ninguna aportando al sistema electroenergético en el país, lo que dificulta más la situación y propicia los apagones prolongados”.

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y DE MÉRITOS PARA ASPIRANTES A PLAZAS DE JUECES PROFESIONALES EN LOS TRIBUNALES PROVINCIALES

El Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba convoca a ciudadanos cubanos graduados de Licenciatura en Derecho interesados en ejercer como jueces profesionales a presentarse al concurso de oposición y méritos que tendrá lugar en la sede del Tribunal Provincial el 3 de julio de 2026.

Los interesados deberán presentar su solicitud ante la Secretaría del Tribunal provincial popular correspondiente, mediante un escrito en el que harán constar sus nombres y apellidos, ciudadanía, fecha de nacimiento, fecha de graduación y centro de estudios superiores que expidió el título, número de inscripción en el Registro General de Juristas, estado civil, dirección del lugar de residencia, entidades donde ha ejercido profesionalmente y tipo de labor realizada, acompañado de una fotocopia certificada del título de graduado, así como cualquier dato o refe-

rencia que resulte de interés a los efectos de su calificación y evaluación.

El concurso consistirá en la evaluación por el tribunal examinador de la documentación presentada por el aspirante y de las respuestas que ofrezca de forma oral acerca del contenido general de la reforma procesal, sustantiva y judicial que se implementa en el país; el papel de los tribunales en la defensa del Estado de derecho proclamado en la Constitución de la República; temas relacionados con la ética judicial u otros extremos necesarios para formar criterio sobre sus habilidades, experiencia y aptitudes para el desempeño judicial. De estimarlo necesario, el tribunal aplicará, además, un examen escrito a los aspirantes que considere.

El plazo de admisión cerrará el 26 de junio del presente año. Para más detalles pueden comunicarse con la secretaria de gobierno 22661806.



FALLECIDOS

- 18/05/2026 Raúl González Macías. Internacionalista. Songo-La Maya
- 20/05/2026 Ernesto Mayeta Romero. Internacionalista. Santiago
- 20/05/2026 Ibrahim Aguilera Fuentes. Lucha Contra Bandidos. Songo-La Maya
- 21/05/2026 Alberto Garcés Barrera. Lucha Contra Bandidos. Mella
- 22/05/2026 Lázaro Julio Isaac Rosa. Pensionado Minint. Santiago
- 24/05/2026 Angel Ernesto Acosta Portuondo. Activo Far. Santiago
- 24/5/2026 Jorge Cumba Castillo. Pensionado MININT, Santiago

EN LA COCINA:

Ingredientes:

Cuatro huevos, 2 cucharadas de mayonesa, 2 cucharadas de algún embutido molido, 1/2 cebolla, 1/2 pimienta, 2 dientes de ajo, pimienta y sal a gusto.

Preparación:

Ponga un caldero a la candelita con los huevos, sal y agua suficiente para cubrirlos. Cocine los huevos con cuidado para que no se abran. Cuando la cáscara esté cuarteada, bájelos y déjelos refrescar. Con un cordel o cuchillo píquelos a la mitad y extráigales las yemas. Póngalas en un tazón y reserve las claras colocándolas en una fuente.

Limpie y pique la cebolla bien fina, lave y pique el ají bien fino. Macere bien el ajo; puede moler los tres ingredientes a su gusto.

Aplaste las yemas que están en el tazón, añádale el embutido, la cebolla, el ají, los ajos, la

mayonesa y puntee de sal y pimienta.

Mézclelo todo bien y rellene con esta las mitades de las claras. Sírvalos en una fuente. Adórnelos con tomates.

Esta receta tiene otra variante no menos sabrosa y fácil. Se pasa cada parte de huevo por huevo batido y luego por pan rallado o galleta molida y se fríe.



Medicina verde:

Remedios caseros para la tos

•Té de jengibre. El té de jengibre es uno de los mejores remedios caseros para la tos. ...

•Miel y limón. Cuando se trata de remedios caseros para la tos, la miel y el limón son dos ingredientes clave

- Zumo de piña
- Inhalación de vapor
- Gárgaras de agua salada
- Cebolla y miel
- Té de cúrcuma
- Leche caliente con miel.

CURIOSIDADES DEL IDIOMA CASTELLANO

Con 23 letras, se ha establecido que la palabra **Electroencefalografista** es la más extensa de todas las aprobadas por la Real Academia Española de la Lengua.

En el término **Centrifugados**, todas las letras son diferentes y ninguna se repite.

La palabra **Oía** tiene tres sílabas en tres letras.

En **Aristocráticos**, cada letra aparece dos veces.

El término **Arte o Agua** es masculino en singular y femenino en plural

Frase del Día

-La vida es un camino que se recorre paso a paso. Y cada paso cuenta para llegar a donde queremos ir

-No dejes que el miedo te impida ser feliz

-Cada día trae nuevas opciones

-La paciencia es amarga, pero su fruto es dulce.

FELICIDADES

Roble como el Caguairán

Ahora junto al presidente

Ún líder muy querido

Los 95 no le quitan el pie del estribo.

Mirtha Cuan Morell

¿Cómo evitar que se cuelgue la piel del cuello?

Tomar medidas preventivas, como proteger la piel del sol, mantener una dieta saludable, evitar el tabaco y el alcohol, y realizar ejercicios específicos, puede ayudar a prevenir el cuello arrugado y flácido.

Las peligrosas conquistas de los sinsentidos



Luis Alberto Portuondo Ortega

Hay decenas de sitios que son gestionados, en su inmensa mayoría, desde los Estados Unidos y que analizan e informan sobre temas cubanos con la lupa del sinsentido. No es más que manipular un hecho actual o del pasado desde una perspectiva que obvia lo positivo y ensalza la etapa neocolonial, añade elementos negativos al proceso revolucionario -no pocos sin fundamento histórico verificable-, y desmonta al bloqueo como la principal causa de los males que nos agobian.

No está de más enfatizar en lo amarillista y sensacionalista de esos medios -que hasta publican hechos de sangre, robos y hasta discusiones de parejas y vecinos-, financiados por el gobierno estadounidense, y el "corta y pega" que realizan el uno del otro con el mismo guión que también siguen los influencers que ya suman miles y que a cada rato se aparecen con "noticias de última hora" y exclusivas que, según ellos, obtuvieron de fuentes que prefieren quedar en el anonimato y hasta las más cercanas a la Dirección de nuestro país y del gabinete de Donald Trump.

Son sinsentidos como el del toque de queda que entrará en vigor, las felicitaciones de la Unión Eléctrica al pueblo por resistir los apagones, la dictada fecha y hora de la caída del poder revolucionario, y la aplicación del famoso "donde dice digo, dijo Diego" que hacen con cada resolución, decreto, ley o las declaraciones de funciona-

rios cubanos y de otros países. Apelan a los sentimientos; más bien, juegan con el sufrimiento del pueblo hasta en los tonos más burlescos cuando no pueden desmontar los multitudinarios desfiles del Primero de Mayo o las recientes tribunas abiertas en apoyo al General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Es así que, con la lupa del sinsentido, observan cada elemento para tergiversar, confundir e incluso justificar la asfixia inducida por la máxima presión que ejerce el poder imperial contra nuestro país y llegan a definirlo "como un mal necesario". Es la manifestación más cruel de quienes defienden una política genocida que puede tener consecuencias aún más terribles.

Tal parece que el sentido común se ha convertido en el menos común de todos los sentidos para que el estado actual de las cosas se base en creer todo cuanto se lee, escucha o ve de la manera más acrítica posible, en tanto alardean de ser convincentes en su afán manipulador y, sobre todo, de monetizar. Hacen, descaradamente, de las penurias un negocio muy rentable.

Ante esa inevitable avalancha de (des) información nos toca ser los primeros en decir, analizar, denunciar e incitar a corregir. Son de las principales misiones de los medios de comunicación, propiedad socialista de todo el pueblo.

Y cuando falta la electricidad y se cortan las comunicaciones, pues en el contacto con las masas está la vía, y eso lo enseñó magistralmente Fidel. Ahora bien, tiene que desarrollarse como un ejercicio de responsabilidad estra-

tégica, donde prevalezcan la verdad y el consenso que lleve, en la medida de las posibilidades, a las soluciones o al mejoramiento de cada situación.

Los delegados, los factores comunitarios, los dirigentes políticos y gubernamentales de cada municipio tienen, necesariamente, que convertirse en los principales comunicadores en sus respectivas demarcaciones. Quitarle cada día un pedacito a los problemas no se logra desde una oficina, se materializa en la base.

Los sinsentidos que pululan en las redes sociales y que se convierten en las famosas "bolas" -definición cubana de la teoría del rumor-, que casi nadie puede o se atreve a parar, se desvanecen cuando se muestran los hechos y realizaciones concretas para mantener la vitalidad de escuelas y hospitales; los esfuerzos para atender a los más vulnerables; la severidad en el enfrentamiento y contención del delito, las ilegalidades y la corrupción; a las múltiples alternativas que cada día surgen y su imprescindible generalización; en la preparación para la defensa -que es el primero y más sagrado deber de cada cubano-, ahora que las amenazas son mayores y peligrosas.

En el concepto de Revolución legado por Fidel están los principios: cambiar lo que debe ser cambiado, preservar la unidad, la independencia, nuestras conquistas y no mentir jamás; todo eso, "con audacia y realismo" teniendo el "sentido del momento histórico" que nos ilumina para desechar cada sinsentido que se impone cual verdad hitleriana.

Cuba y Estados Unidos, democracia y derechos humanos

El inquilino de la Casa Blanca; Donald Trump, ha convertido ese recinto en una carpa de circo. Y uno de sus actos circenses está relacionado con Cuba. En un libretto de poca categoría -tanto en argumentos como en actuación- el tema puesto en escena es el de los derechos humanos, la democracia y la libertad.

Algunos datos podrían servir para juzgar cuál, entre ambos países, tiene razones para sentir orgullo, y cuál para sentir bochorno, al referirse a esos conceptos. Juzgue el lector.

En Cuba, la asistencia de salud es totalmente gratuita y llega a todos los cubanos, sin excepción. En Estados Unidos, más de cuarenta millones de personas no tienen seguro médico, la medicina es altamente costosa y el gobierno está haciendo todo lo posible por agravar ese mal. Estamos hablando del derecho humano más sagrado, el derecho a la vida.

En Cuba, no hay un solo caso de tortura ni de asesinato político. En Estados Unidos está autorizada la tortura como medio de obtener información. Como promedio, cada año, son asesinadas por la policía dos personas cada día, la inmensa mayoría negras.

Estados Unidos tiene unas 800 bases militares en 42 países y unos 200 000 soldados y oficiales en alrededor de un centenar de naciones. A partir de la Segunda Guerra

Mundial, sus fuerzas han matado a más de 20 millones de personas. Cuba, con unos 40 mil médicos en unos 60 países, contribuye a salvar miles de vidas, curar males y prevenirlos.

En Cuba, no existe analfabetismo, la educación es gratuita para todos, en todos los niveles de enseñanza, y los egresados tienen trabajo asegurado. Estados Unidos tiene un siete por ciento de analfabetismo, que se triplicaría -unos 40 millones de personas, si se contaran quienes apenas son capaces de leer algo. El estudio en las universidades es de un alto costo y los egresados, en gran número, se pasan varios años sin poder pagar sus deudas por estudiar.

En Cuba, las mujeres, por igual calificación y puesto de trabajo que los hombres, ganan igual salario. En Estados Unidos, las mujeres, en iguales condiciones reciben un salario inferior.

En Cuba, el 97 % de los trabajadores están afiliados a la Central de Trabajadores. En Estados Unidos, la afiliación sindical no llega al nueve por ciento.

En ese propio país, cada año, son víctimas del abuso sexual 300 mil niños y niñas, una alta cifra de ellos bajo condiciones de esclavitud, drogadicción y prostitución, mal que afecta a unos 100 millones.

En Cuba ningún ciudadano queda abandonado a su

suerte. En Estados Unidos existen unos 40 millones de pobres, muchos de ellos teniendo solo como lecho el suelo y como techo el cielo.

En Cuba hay una política eficaz contra el consumo de drogas, estando este flagelo en niveles mínimos. Estados Unidos es el país más consumidor de drogas en el mundo. Cuenta con unos 27 millones de drogadictos y 166 millones de alcohólicos. Solo de 1999 a 2015, unas 566 000 personas han perecido por esa adicción.

En Cuba, la discriminación racial fue eliminada por la Revolución. En Estados Unidos ese mal permanece y se acentúa.

En Estados Unidos, la democracia se basa en un voto electoral para elegir a millonarios que viven de las calamidades de los electores, olvidados una vez que votan. En Cuba el voto popular elige a personas dedicadas por entero al pueblo. Y no solo elige, sino que es parte inseparable de las decisiones del gobierno de forma permanente.

Son solo algunos ejemplos, de los muchos existentes. Más allá de unas conclusiones, ¡Juzgue el lector!



Orlando Guevara Núñez



angela.santesteban@nauta.cu

"Solo estoy pidiendo lo que me pertenece, no más"

Nos escribe Candelaria Figueroa Palay, licenciada en Enfermería y jubilada, actualmente tiene 82 años y reside en Calle Indio #4 A entre 4 y 7 Reparto Mariana de la Torres, quien desde el año pasado presentó los documentos necesarios en el Departamento de Seguridad Social del Municipio de

Santiago de Cuba para el incremento de su chequera. Le devolvieron los documentos presentados y le dijeron que ese trámite se demora de tres a seis meses y ya han transcurrido 11 meses y aún no ha recibido nada. "Con 82 años que tengo, no tengo tiempo para esperar, por mi edad y mis patologías.

Los desafíos de cobrar la chequera

Una lectora de El Caney nos escribe para alertar la necesidad de colocar un panel solar en el banco de este poblado. "Han puesto en la oficina de la Empresa Eléctrica, en la funeraria, en el Hogar Materno, pero da dolor ver a los ancianos haciendo la cola en el banco y que no puedan cobrar por esta situación. "Estuve haciendo una cola en el banco desde el domingo a la 1:00p.m. le tocaba a mi

esposo el lunes un vecino había cogido el número uno en la cola y nos rotamos para poder cobrar el lunes y por la falta de corriente y la conexión ayer jueves con mucha dificultad, se pudo cobrar. Algunas personas mayores perdieron el conocimiento y hubo que llevarla para el policlínico. Porque los jubilados de las Far y el Minint no se les puede pagar si no hay conexión".



“(...) vencer al delito no significa el sueño de que el delito desaparezca de la faz de nuestra sociedad, sino reducirlo a aquella mínima expresión que resulte incapaz de golpear económicamente y políticamente de manera grave a la Revolución”

Fidel Castro en el 40 aniversario de la PNR

AL DELITO TOLERANCIA CERO

Nota Informativa causa 34 de 2026



La Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba celebró juicio oral, público y ejemplarizante en la causa número 34 de 2026 seguida por hechos que expresan corrupción y que tuvieron lugar en la Empresa Municipal de Productos Alimenticios de Santiago de Cuba.

El acusado Héctor Colás Carrión, Administrador de la Unidad 3729 “2 de Enero”, subordinada a la UEB Guillermon Moncada 1, perteneciente a la Empresa Municipal de Productos Alimenticios (EMPAL), del municipio y provincia Santiago de Cuba, se apropió de 64 millones 507 mil 915.94 pesos cubanos, provenientes de las ventas liberadas de picadillo, cerveza, pollo, jamonada, jamón y huevo, adquiridos a través de contrataciones con distintos proveedores y que estaban destinados a la prestación de servicios a la población.

Para alcanzar su objetivo contactó con la acusada Sandra Vaillant Paisán, técnica en gestión económica de la Empresa Municipal de Productos Alimenticios (EMPAL) del municipio cabecera, encargada de revisar los estados de cuentas de las UEB subordinadas a la empresa, que eran certificados por la Unidad Empresarial de Base Servicios Especializados de Protección de Santiago de Cuba (SEPSA), desglosados por unidades, y acordaron no realizar el depósito del efectivo, para lo cual la acusada Sandra durante 7 meses confeccionó varias Cartas Portes y con esto simulaban los respectivos depósitos.

Hechos que tuvieron lugar, porque la acusada Arlettys Gallart Sanamé, como especialista C en gestión económica de la UEB Guillermon Moncada 1, no ejerció el control ni le dio seguimiento a los depósitos diarios que debía efectuar la unidad, tampoco controló la contabilización de las ventas, no llevó a cabo una adecuada revisión de la documentación primaria ni realizó las conciliaciones con la empresa de modo que se pudiera evitar a tiempo esta defraudación.

De igual modo el acusado Yunier González Bazán, direc-

tor económico del Grupo Empresarial de Comercio de Santiago de Cuba, siendo el encargado de llevar el control diario de los inventarios y depósitos de las empresas subordinadas, no exigió que se cumpliera por la empresa de alimentos la circulación mercantil; no garantizó que en esta se realizara los análisis económicos con la calidad requerida en todos los frentes del área económica; tampoco asesoró al Comité de Cobros y Pagos ni garantizó desde la dirección que atendía la tramitación de las solicitudes de compra por financiamiento de crédito de las empresas, incluyendo en estas las de las UEB Guillermon Moncada 1, de lo que el imputado Héctor Colás se valió para la comisión de los hechos.

Los hechos son constitutivos de los delitos de Malversación y Falsificación de Documentos Privados de Carácter Continuo previstos y sancionados en los artículos 297.1.2, y 339 a) y b) en relación con el artículo 10.1, del Código Penal, cuyos marcos sancionadores discurren de 8 a 20 años de privación de libertad y de 6 meses a 1 año de privación de libertad o multa de 100 a 300 cuotas o ambas respectivamente; y dos delitos de Incumplimiento del deber de Preservar Bienes de Entidades Económicas previsto y sancionado en el artículo 303.1.2 del propio texto legal, que prevé un marco sancionador de 1 a 3 años de privación de libertad o multa de 300 a 1000 cuotas, o ambas.

Se sancionó al acusado Héctor Colás Carrión como autor de los delitos de MALVERSACIÓN y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS DE CARÁCTER CONTINUADO, a 19 años de privación de libertad por la malversación y 1 año de privación de libertad por la falsificación de documentos privados de carácter continuado y como sanción conjunta y única a cumplir: 20 años de privación de libertad.

La acusada Sandra Vaillant Paisán como partícipe del delito de MALVERSACIÓN y como autora del delito de FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRIVADOS DE

CARÁCTER CONTINUADO, a 9 años de privación de libertad por la malversación y 1 año de privación de libertad por la falsificación de documentos privados de carácter continuado y como sanción conjunta y única a cumplir: 10 años de privación de libertad.

Los acusados Arlettys Gallart Sanamé y Yunier González Bazán como autores del delito de INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE PRESERVAR BIENES DE ENTIDADES ECONÓMICAS, a tres años de privación de libertad y multa de 400 cuotas de 100 pesos cada una.

Se les impusieron a todos las sanciones accesorias consistentes en la privación de derechos, prohibición del ejercicio de una profesión cargo u oficio y la prohibición de salida del Territorio Nacional, previstas en los artículos 42, 44 y 59 del Código Penal, respectivamente. Quedan obligados los sancionados Héctor Colás Carrión y Sandra Vaillant Paisán a reparar el daño material causado a la Empresa Municipal de Productos Alimenticios de Santiago de Cuba en la cuantía de 64 507 915.94 pesos.

Para adecuar las penas se tuvo en cuenta la afectación ocasionada a la economía nacional, el grado de aportación de cada uno a la actividad delictiva, su conducta y características individuales. En el caso de Sandra por ser partícipe del delito de malversación se le rebajaron en una cuarta parte los límites mínimo y máximo del marco sancionador según lo previsto en el artículo 78.1.3.4 del Código Penal y por contar con 65 años al momento de ser juzgada se aplicó la regla de adecuación del artículo 18.4 de la referida norma penal que permite rebajar el límite mínimo en un tercio.

En la tramitación de la causa y durante la celebración del acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

Al sancionado y a la Fiscalía, le asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

NO A LAS ILEGALIDADES

Comercialización de combustible

Desde el Reparto Altamira, nos escribe un seguidor de nuestra página para contarnos sobre las acciones de enfrentamiento al delito e indisciplinas sociales llevadas a cabo por la policía en la zona.

Resultó que allí recientemente, mediante un registro domiciliario, le ocuparon a una vecina gran cantidad de combustible del cual no tenía cómo justificar su procedencia legal, y el que comercializaba a precios sumamente abusivos en el mercado informal.

Los miembros de la PNR, comprometidos en su tarea de mantener a raya las ilegalidades, manifestaron que continuará el proceso investigativo a fin de conocer la verdadera procedencia del combustible y a todas aquellas personas involucradas en el delito.



A raya el delito

Según nos cuenta un internauta de la página, en días recientes oficiales de la policía que realizaban su labor de vigilancia en un área cercana al ferrocarril a fin de mantener a raya el delito y las ilegalidades, sorprendieron a unos ciudadanos que en horas de la tarde, trasladaban de forma sospechosa en un coche una buena cantidad de barras de acero.

Los miembros de la PNR, que estaban al tanto de que en la zona algunos individuos inescrupulosos se dedicaban a la comisión de hechos delictivos, se interesaron por conocer la procedencia del cargamento que estos hombres transportaban, más no portaban documentos que comprobaran que su adquisición era legal, por lo que fue ocupada y se pudo conocer posteriormente que provenían de un robo a un ciudadano de la zona.



En nuestra memoria: El Uvero

David Alejandro Medina Cabrales

El 28 de mayo de 1957 decenas de hombres barbudos hicieron temblar los cimientos de la tiranía en el pequeño asentamiento costero de El Uvero, en Guamá. Fue allí, bajo el fuego cruzado y el olor a pólvora, donde el naciente Ejército Rebelde dejó atrás los pañales de la guerrilla para vestirse con el uniforme de la victoria.

La orden fue dada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Arriba, en la comandancia, el líder de la Revolución cubana supo que por la costa norte de Oriente había desembarcado la expedición del Corynthia. La dictadura los acosaba. Sin dudarlos, con esa solidaridad que caracteriza al revolucionario verdadero, Fidel decidió abrir una cortina de fuego al sur. Había que atacar la guarnición de El Uvero para desviar la atención del enemigo.

La noche del 27 de mayo fue un susurro en la oscuridad. Los rebeldes caminaron 16 kilómetros durante ocho horas. El objetivo era un cuartel reforzado, defendido por 53 soldados bien armados, resguardados en posiciones de hormigón. Los rebeldes, apenas 80.

Pero como bien dijera el General de Ejército Raúl Castro años después, en la guerra no siempre gana el que tiene más balas, sino el que tiene más corazón.

Fidel dio la señal de inicio con un certero disparo a la caseta de la radio, dejando incomunicados a los soldados de la tiranía. Sin tanques, sin aviación, los barbudos tuvieron que avanzar a campo traviesa.

“Nuestros hombres tomaron por asalto cada posición, avanzando sobre las balas”, relataría más tarde el Comandante en Jefe. Y no era una metáfora. El entonces capitán Juan Almeida Bosque, herido de tres impactos de bala, se convirtió en “el alma del combate”, dirigiendo un avance que muchos calificaron de suicida, pero que fue la llave de la victoria.

Cuando cesaron los disparos, tres horas después, el precio estuvo escrito con sangre. Siete hijos de Cuba habían caído para siempre: los tenientes Julio Díaz González y Emiliano Díaz Fontaine, junto a los valientes Gustavo Adolfo Moll, Francisco Soto Hernández, Anselmo Vega, Eligio Mendoza y Rigoberto Cilleros. El enemigo, en cambio, contaba 11 muertos y 19 heridos. La operación fue un éxito rotundo, pero el luto ensombrecía la ceja de la sierra.

Terminada la refriega, mientras el polvo aún flotaba en el ambiente, el mayor de los gestos de grandeza tuvo lugar. El argentino Ernesto Guevara, el “Che”, dejó el fusil para volver a ser médico.

En medio de la devastación, el Che atendió a los heridos. No solo a los suyos. Su humanismo no conocía uniformes



enemigos cuando de por medio había una vida. Pero el momento más desgarrador ocurrió frente a un compañero rebelde herido de gravedad. Una bala le había destrozado el brazo y atravesado el pulmón, incrustándose en la columna. Estaba paralítico y agonizante.

En su relato, el Che confesaría la escena más conmovedora de aquel 28 de mayo: “Su estado era gravísimo... Al comunicarle que lo dejaríamos allí (con los soldados enemigos, pues era imposible trasladarlo), el combatiente me saludó con una sonrisa triste que podía decir más que todas las palabras... Lo sabía también y estuve tentado en aquel momento de depositar en su frente un beso de despedida, pero el deber me indicaba que no debía amargar más sus últimos momentos...”.

Esa mezcla de horror y ternura selló para siempre la moral del Ejército Rebelde.

El Uvero fue una victoria táctica, pero también el bautizo de fuego que forjó a los líderes. A partir de aquel 28 de mayo, la guerrilla supo que podía enfrentar y vencer a un ejército regular. La moral se disparó como un cohete.

Pocos días después, en un acto casi de rebeldes a secas, Fidel nombró al Che comandante. “Ponle comandante”, ordenó Fidel al firmar un ascenso que llegaba bañado en sangre y sudor. Así nació la Columna 4, y así, el pequeño grupo disperso en Alegría de Pío se convirtió en una fuerza imparable.

Hoy, el obelisco en El Uvero no solo mira al mar. Mira a los jóvenes de Santiago, a esos muchachos que, como recordó recientemente el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República Miguel Díaz-Canel, tienen la misión de preservar esa “determinación revolucionaria de vencer siempre, a pesar de las adversidades”.

Porque en cada rincón de Guamá, en cada escuela y en cada consultorio médico que hoy existe donde antes solo había cementerios y aislamiento, sigue vivo el espíritu de aquellos siete mártires. Ellos nos enseñaron que la victoria no es solo destruir al enemigo, sino tener la entereza de besar la frente de un amigo moribundo y la sabiduría para convertir el dolor en patria.

Una acción desesperada ante la firmeza de los cubanos

Yuzdanis Vicet Gómez

El hecho de que a 30 años del derribo por la fuerza aérea cubana, de una avioneta de la organización terrorista “Hermanos al Rescate”, en legítima defensa ante la violación del espacio aéreo, el gobierno de los Estados Unidos acuse al Líder al Frente de la Revolución Cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz de conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses, destrucción de aeronaves y asesinato, es una acción desesperada ante la resistencia de los cubanos.

A propósito de esta afirmación, el M.Sc. Roberto Rodríguez Sarmiento, Profesor de Historia y Relaciones Internacionales de la Facultad del Partido Comunista de Cuba, Hermanos Marañón, hace algunas precisiones en entrevista para **Sierra Maestra**.

“En primer lugar es un acto de cobardía y es una infamia que solo se puede explicar en el contexto de las relaciones históricas entre Cuba y los Estados Unidos, en el cual se describe un conflicto que parte de fechas tan tempranas como el siglo XIX con la aprobación de la Política de la fruta madura y la Doctrina Monroe, ambas con presencia de intereses en Cuba.

“Es así como en los 10 años que dura la Guerra del 68, tres administraciones norteamericanas son consecuentes con mantener a Cuba en la órbita de España hasta que llegue el momento adecuado para anexársela, teniendo en cuenta que España era ya una potencia en decadencia y fuera más difícil si hubiera que lidiar con otras potencias europeas”.

Avanzando en el contexto histórico el catedrático también explica que “Durante la preparación de la Guerra del 95, con la incautación de los recursos que se pretendían enviar en la expedición de La Fernandina, Estados Unidos mantiene una política coherente con su interés hacia Cuba, lo que constituye un duro golpe a los planes independentistas, además de que continuaban sin reconocer el



derecho de beligerancia de los mambises.

“Sin embargo, el curso de la Guerra del 95 durante el año 1898 muestra las posibilidades reales que tenían los cubanos de vencer a España y es entonces que llega para los Estados Unidos el momento propicio para que se cumpliera la Política de la fruta madura y es ahí cuando adoptan la decisión de intervenir en la guerra, y lo hacen inteligentemente aprovechando la explosión en el acorazado Maine en la bahía de La Habana”.

Rodríguez Sarmiento enfatiza en la estructuración de la República Neocolonial instaurada el 20 de mayo de 1902, en función de los intereses de dominación imperialista aplicando mecanismos como la Enmienda Platt: “El propio Leonardo Good reconocía que con la Enmienda Platt le quedaba a Cuba muy poca soberanía, es decir, la convertía prácticamente en un protectorado de Estados Unidos. Esos son los hechos reales, comprobables y están bien documentados.

“Aquella república fue la frustración del sueño de Martí y de 30 años de lucha del pueblo cubano; durante la “República” el primer acto de cada presidente de Cuba era

viajar a Estados Unidos para traer la agenda que se le daba para gobernar en función de los intereses de la metrópolis”.

El profesor puntualizó que, el Triunfo de la Revolución Cubana el Primero de Enero de 1959, marcó una nueva etapa en la relación entre los dos países. “Entonces inicia una etapa de agudización conflictiva ya que la propia Revolución es garante de la independencia y de una nación que ha conquistado su soberanía, su autodeterminación, su identidad y es justo eso lo que no quiere Estados Unidos, por eso la sucesión de agresiones contra Cuba. “Hoy se acusa a Raúl pero quiénes son los responsables del bloqueo, de las agresiones biológicas, los asesinatos de diplomáticos, las avionetas que vinieron a bombardear, a quemar centrales. Cuba tendría más derecho de levantar un proceso jurídico contra Estados Unidos, sin embargo no hay ninguna prueba de que desde Cuba se haya organizado una sola acción que atente contra la estabilidad de Estados Unidos.

“Por eso hoy me atrevo a decir que esta acusación a Raúl no solo es una infamia inmoral que tergiversa la historia, sino que es un acto de cobardía porque se le tiene miedo a Raúl, no al hombre físico sino al símbolo que representa, al ejemplo, al proyecto de emancipación humana que lidera en este momento y que inspirará a los cubanos aún después de su muerte, por eso lo tergiversan, lo muestran como un hombre capaz de asesinar.

Sobre por qué se aprovecha este contexto para sacar provecho de una acción que data de 30 años, el M.Sc. Roberto Rodríguez Sarmiento explicó: “Es un acto de desesperación, porque Cuba está atravesando uno de los momentos más difíciles de su historia y no se quiebra.

“Imagínese la frustración de toda esta gente que ha puesto plazos más de una vez para que se caiga el proyecto social cubano y no sucede. Por eso buscan todas las condiciones que generen una matriz de opinión internacional que respalde una intervención militar, esa es la esencia de todo esto”.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Sábado, 30 de mayo de 2026

CULTURALES



FÁTIMA Y ALBERTO "HONORIS CAUSA"

que inició como actriz de radio y TV en 1970, Patterson suma su labor en el cine y como directora de programas; fundó el Festival del Caribe, creó su popular grupo, Macubá, y es la autora de numerosas obras de teatro, en las que prevalece, esencialmente, la defensa de la mujer.

"Su magisterio en el ámbito escénico lo ha desarrollado no solo como dramaturga sino también, en la escuela media de teatro en Santiago de Cuba, consolidando así su proyección pedagógica para la formación de nuevas generaciones de artistas en la unidad docente que conduce Estudio Teatro Macubá, con un enfoque comunitario y participativo de las artes escénicas".

Aquí en Santiago, el 21 de noviembre de 1950 vino al mundo Alberto Lescay Merencio, Héroe del Trabajo de la República de Cuba y Premio Nacional de Artes Plásticas; artista visual internacionalmente famoso y con una amplia y notable obra en las diferentes expresiones de las artes plásticas, a saber: pintura, escultura, dibujo, cerámica, ambientación...

Lescay es graduado de pintura en la santiaguera Academia José Joaquín Tejada; luego, en escultura, en la Escuela Nacional de Arte, y como Maestro en Arte, en la Academia Repin de Escultura, Arquitectura, Pintura y Gráfica, en la antigua ciudad de Leningrado.

Hoy, además, Alberto es presidente de la Fundación Caguayo para las Artes Monumentales y Aplicadas, y es miembro de la Uneac y de la Asociación Internacional de Artistas de la Plástica.

Es considerado Lescay, uno de los escultores de mayor aporte en el arte monumental contemporáneo en Cuba y en el Caribe y es en la escultura en la que ha obtenido mayores logros. Por solo recordar alguna: la escultura ecuestre del mayor general Antonio Maceo Grajales, en la Plaza de la Revolución de Santiago de Cuba.

El artista fue profesor en la propia "José Joaquín Tejada" y además, ha dictado conferencias sobre numerosos temas del arte, con predominio en el tema de debate cultural, por ejemplo, sobre la ascendencia afrocubana y la identidad



La actriz Fátima de la Caridad Patterson Patterson y el escultor Alberto Lescay Merencio recibieron en la Universidad de Oriente (UO), en Santiago de Cuba, los títulos de Dra. Honoris Causa en Ciencias de la Educación y Dr. Honoris Causa en Humanidades.

A teatro lleno, y aun así con solemnidad, ambos artistas santiagueros escucharon las argumentaciones de las resoluciones, y las palabras de elogio expresadas por un equipo de profesores y directivos universitarios, encabezado por la Dra. Diana Sedal, Rectora de la UO, quien entregó a cada galardonado, los atributos conferidos por el título.

Fátima, Premio Nacional de Teatro, sin ocultar su emoción y en nombre también de Lescay, agradeció el homenaje.

En plegable entregado a varios asistentes y a la prensa que ofreció cobertura al acto, se consigna que Fátima nació el 6 de febrero en el barrio de Los Hoyos, en esta ciudad; es Licenciada en Arte teatral, especialidad teatro; es actriz, directora, dramaturga e investigadora. Ha dedicado su vida a la creación artística y a la defensa de las raíces identitarias, y es también, integrante del Consejo Nacional de la Uneac.

A una extensa y fructífera carrera sobre los escenarios,

cubana y caribeña.

A lo largo de más de tres décadas, Lescay ha sostenido un importante y sistemático intercambio académico cultural con la comunidad universitaria; es de destacar, además, su importante participación en la formación de los profesionales del entorno del Caribe.

El Alma Mater oriental ha sido escogida como espacio para emplazar varias de las obras más significativas del artista.

Autoridades del Partido Comunista de Cuba (PCC) y del Gobierno; exrectores, directivos y profesores de la Universidad de Oriente; directivos de Cultura, familiares de los galardonados y una representación del gremio artístico, asistieron a la ceremonia.

El Coro Madrigalista, el más antiguo de Cuba aun en activo; el grupo teatral Macubá, y el conjunto juvenil Decora Proyect, se encargaron del segmento artístico y musical del homenaje.

Como cierre del acto, y en línea con el carácter de ambos homenajeados, Fátima y Lescay bajaron del escenario para intercambiar abrazos, saludos, fotos y palabras con quienes fueron hasta el teatro universitario a departir con los nuevos doctores Honoris Causa de la UO.

BRIAN PABLO, DE MATANZAS; ANNIEL HUMBERTO, DE LA HABANA GANARON PREMIOS ORIENTE '2026

El escritor matancero Brian Pablo González Leonart y el habanero Anniel Humberto Pérez Yera se alzaron con los Premios Oriente, de la Editorial Oriente (EO), correspondientes al certamen de 2026.

Así lo adelantó al "Sierra Maestra", Roberto Carlos Fournier, subdirector de la EO, quien detalló los elementos siguientes: "el Premio Oriente 'José Manuel Poveda', en poesía, se otorgó a la obra Polaroid, del escritor Brian Pablo González Leonart, de la provincia de Matanzas, categoría en la que se entregó una Mención, para la obra Partisano, del escritor santiaguero Juan Edilberto Sosa Torres.

"En el caso del Premio Oriente 'Herminio Almendros', de literatura infanto-juvenil en el género cuento, lo ganó la obra "Criaturas de retablo", del escritor Anniel Humberto Pérez yera, de La Habana".

PARA RECORDAR EL CUMPLEAÑOS

Entre las celebraciones por los 55 años de la EO estuvo el acto durante el cual fueron reconocidas personalidades por su contribución al desarrollo de la EO, por la promoción del libro y la lectura, y por la defensa de los valores literarios.

La Distinción 55 Aniversario de la EO, fue entregada por Reyna Gretchen Menéndez Rivas y Roberto Carlos Fournier, directora y subdirector de la EO, a Euclides Rodríguez, quien fuera segundo director de la entidad; al compositor Rodulfo Vaillant, expresidente de la Uneac, que tanto apoyó desde ese puesto; Natividad Alfaro, Reynaldo Cedeño Pineda, y Marianela Frías y Níurka Borges Párraga, trabajadoras de la institución con 28 o más años de servicio.

Representantes de la Universidad de Oriente, la CTC Provincial, el Sindicato Provincial de Trabajadores de



Cultura y la Dirección Provincial de Cultura destacaron a la EO y entregaron presentes a Gretchen Menéndez, quien los agradeció y reiteró el compromiso del colectivo de la Editorial, por avanzar cada día más.

Abreviadamente, pero con elementos muy interesantes, se dedicaron minutos a los 55 años de la EO y aspectos de su historia, nacimiento y desarrollo, todo a partir de un audiovisual del Departamento de Comunicación del Instituto Cubano del Libro y las palabras de Natividad Alfaro.

DE LOS PREMIOS ORIENTE

Durante cuatro días, del 26 al 29 de mayo, se desarrolló la Jornada de los Premios Oriente. Las actividades incluyeron paneles, homenajes, y presentaciones artísticas y literarias en diversos escenarios de la localidad.

De los Premios Oriente señalar, que en este 2026 se presentaron 39 obras (24 de poesía y 15 de cuento para niños y jóvenes) de autores cubanos, incluidos algunos residentes en el exterior.

Los premiados recibieron premios en metálico y las obras

ganadoras serán publicadas en 2027, con el pago correspondiente de los derechos de autor.

La jornada por los Premios Oriente y el aniversario de la EO comenzó el pasado miércoles con la bienvenida que ofreció Reyna Gretchen Menéndez, directora de la EO, y luego la apertura de la expo "El que tenga ojos: artistas santiagueros ilustran la Editorial Oriente (2017-2025)", de Luisa María Ramírez.

En las presentaciones literarias se incluyeron "La llamada grandeza", de Dayron Chang, por Irene Cruz Guibert; "Historia de Cuba con mujeres", de Olga Portuondo, por María Cristina Hierrezuelo, y el primer número de 2026, de la revista Letras de Oriente, por León Estrada.

Desde 1999 se realiza el certamen Premios Oriente, con un antecedente en el Premio José Soler Puig de novela y cuento, que convocaba la EO desde 1997, según explicó Arianna Moreno, comunicadora de la EO, a partir de argumentos de Aida Bahr, publicados en 2021 por "Claustrofobias".

Agrega la nota, que la EO publica no solo literatura de ficción sino también, literatura de ciencias sociales, literatura para niños..., es decir un espectro muy amplio, y no era lógico ceñir el Premio solo a la narrativa, de manera que se acordó expandir el concurso y convertirlo en un conjunto de premios: novela, cuento, poesía, ensayo artístico literario, ensayo de ciencias históricas, literatura para niños en todas sus modalidades, y que así, el certamen tuviera mucha más repercusión entre los autores cubanos, al tiempo que la EO dispondría de una cantera mayor para nutrirse en publicaciones de distintos géneros y líneas.



Continúa preparación del concentrado rumbo a la preselección



Luego de varios días de preparación en los que predominaron los topes entre dos equipos creados con ese fin, el concentrado de aspirantes a la preselección de béisbol de Santiago de Cuba, con vistas a la venidera Serie Nacional, ya se encuentra a las puertas de un corte que dejará entre 50 y 55 atletas, teniendo en cuenta las cualidades mostradas por cada uno en sus respectivas posiciones.



Para acercarnos al área de los jugadores de cuadro, **Sierra Maestra** intercambió con el Lic. y Especialista en Béisbol, Idalberto Lamothe Lombarf, al frente de la preparación.



Al respecto el profesor explicó que de 24 aspirantes a desempeñarse entre las cuatro almohadillas quedarán entre 12 y 14, que el puesto del habilidoso torpedero Maykol Poll está en disputa pues fue liberado porque reside en la capital del país, y en el grupo están incluidos figuras como Yoel Yanqui, Addiel Labrada y Yeison Martínez, que hoy cumplen otros compromisos.



Destacó Idalberto que encabeza el equipo de trabajo con los jugadores de cuadro Juan Gorguet, lo asesora Armando Calzadilla y participan Evenecer Godínez, Melquiades Lamothe, Luis Peña, Yoandris Despaigne y Maikel Castellanos.

El especialista resaltó que este concentrado permite una selección más objetiva en cada una de las áreas de juego, porque facilita la observación de las capacidades, habilidades y deficiencias de los aspirantes; recordó que estos muchachos son fruto de una convocatoria hecha en todos los municipios debido a que no se realizó serie provincial.

Variedades deportivas rumbo al verano



Se aproxima el periodo estival del 2026, aunque el sol abrasador de la "tierra caliente" ya hace estragos, y la Dirección Provincial de Deportes en Santiago de Cuba se prepara como líder natural en el poder de convocatoria de cara a las actividades recreativas y públicas, esta vez ajustadas al contexto económico social que vive el país, por lo que lo local llevará la voz cantante.

Desde el Departamento de Comunicación de dicha entidad llegaron informaciones a **Sierra Maestra** que dan cuenta de que el inicio del verano deportivo y recreativo se realizará los días 27 y 28 de junio, pues las dificultades actuales no impedirán que la actividad física saludable mueva a niños, jóvenes y por qué no, a los mayores de la familia hacia las áreas de recreación y socialización.



Precisamente con el fin de cohesionar, controlar y dar seguimiento a la realización de las actividades veraniegas el próximo 5 de junio quedará inaugurado el Puesto de Dirección Provincial del Verano, desde donde se rectorará el devenir del periodo estival para asegurar el impacto social, la eficiencia y el éxito de lo planificado.

También se conocieron varias peculiaridades de este periodo, por ejemplo, la celebración del Festival de Deportes Escolares, una alternativa ante la imposibilidad de realizar los Juegos Escolares Nacionales en las condiciones económicas del país bajo asedio de un bloqueo recrudescido en el área energética y constantes amenazas.

El festival se realizará en cada municipio y las actividades centrales provinciales serán en la Alameda, cabe destacar que el mayor protagonismo lo tendrán las comunidades y municipios, pues no serán posibles transportaciones masivas ni despliegues logísticos como tradicionalmente se realizaron en años anteriores.



Otra peculiaridad es la realización del Torneo Internacional de Dominó Ficha de Oro, programado del 5 al 8 de junio lo que pudiera considerarse el evento deportivo élite

durante el periodo estival; para este evento del popular juego de mesa, ya se confirmó participación internacional y su realización conjunta entre el Ministerio de Turismo (con Ecotur como agencia receptiva) y la Dirección Provincial de Deporte, pretende situarlo a futuro como un producto turístico cubano y caribeño.

Para refrescar, despejar la mente y ejercitar los músculos con fines recreativos, toda iniciativa sana es válida a todos los niveles organizativos, de esta forma se mantendrá vital la sociedad santiaguera en un momento en el que la unidad, la familiaridad y la identidad del santiaguero deben prevalecer por encima de las dificultades. ¡Súmate!





La verdad nos absuelve

David Alejandro Medina Cabrales

Hay momentos en que el imperio se quita la máscara y muestra su rostro más miserable. El pasado 20 de mayo, desde el Imperio se orquestaba una farsa judicial que avergüenza a cualquier persona de bien.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, fiel a su historia de agresiones contra Cuba, anunció un supuesto "cargo criminal" contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana. Lo acusan, con una desfachatez insólita, de conspiración, destrucción de aeronaves y homicidio, en relación con un hecho ocurrido hace treinta años: el derribo, en febrero de 1996, de dos aviones que violaron repetidamente nuestro espacio aéreo.

Pero aquí, en esta tierra de hombres y mujeres libres, una cosa debe quedar clara: ningún tribunal de Washington tiene jurisdicción ni legitimidad para juzgar a un cubano que defendió su Patria. Lo que el imperio llama "justicia" no es más que la enésima provocación política, un acto de vileza que desprecia el Derecho Internacional y atenta contra la soberanía de nuestra nación.

El gobierno de Estados Unidos, en su cinismo habitual, se cuida muy bien de contar toda la historia. Omite -porque le conviene hacerlo- que la organización "Hermanos al Rescate", a la que pertenecían esas aeronaves, era una organización terrorista con sede en Miami que se dedicaba a violar sistemáticamente nuestro espacio aéreo.

¿Cuántas veces protestó Cuba formalmente? Veinticinco violaciones graves y deliberadas de 1994 a 1996. Veinticinco veces nuestro gobierno acudió al Departamento de



Estado, a la Administración Federal de Aviación (FAA) y a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para denunciar estas agresiones. Veinticinco veces Washington miró para otro lado.

La respuesta de Cuba no fue un acto de agresión: fue un acto de legítima defensa, amparado por la Carta de las Naciones Unidas y el Convenio de Chicago sobre Aviación Civil Internacional. Cualquier país soberano habría hecho lo mismo. ¿Acaso Estados Unidos permitiría que aviones extranjeros violaran su espacio aéreo impunemente? La historia demuestra que no: han derribado aeronaves y asesinado a casi 200 personas en aguas internacionales, lejos de su territorio, sin más justificación que supuestos vínculos con el narcotráfico que nunca probaron.

La hipocresía del imperio es mayúscula.

A sus 94 años, el General de Ejército Raúl Castro Ruz es el blanco de esta infamia. Pero quienes creen que con estas mentiras van a doblegarlo no conocen la historia de Cuba. Este es el hombre que estuvo al lado de Fidel en el Moncada, que combatió en la Sierra Maestra, que dirigió las Fuerzas Armadas Revolucionarias durante décadas y que supo defender la soberanía de la Patria en las peores circunstancias.

El presidente Miguel Díaz-Canel no dudó en calificar la acusación como "una acción política, sin ningún fundamento legal". El ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, la llamó "una farsa" y denunció que forma parte de una narrativa fraudulenta para justificar el recrudecimiento del bloqueo. El Consejo de Estado, en un documento firmado en La Habana, la rechazó como un "acto infame" que viola la dignidad de nuestra nación.

Y el pueblo, como siempre, está en la primera línea.

Esta acusación no es solo contra Raúl. Es contra cada cubano que ha defendido su soberanía. Es contra la dignidad de un pueblo que ha resistido más de 60 años de bloqueo genocida. Es una cortina de humo para ocultar la verdadera agenda del imperio: destruir nuestra Revolución por cualquier medio.

Pero aquí tienen una noticia: no podrán.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz no será juzgado por tribunales imperiales. La Patria no se entrega. La Revolución no se negocia. Y los hijos de esta tierra sabemos bien que la historia nos absuelve.

Que el imperio siga ladrando. Nosotros seguiremos avanzando.

Preguntas y respuestas sobre el ingreso a la Educación Superior en Cuba

A partir de las crecientes dudas de la población, compartimos una serie de preguntas y respuestas sobre el ingreso a la Educación Superior en Cuba.

-¿Se realizarán los exámenes de ingreso este curso académico?

No. De manera excepcional, en el presente curso académico no se realizarán los exámenes de ingreso debido a la compleja situación de desabastecimiento de combustible que enfrenta el país.

-¿Por qué se tomó esta decisión?

La medida responde a las dificultades materiales y organizativas derivadas del recrudecimiento del bloqueo económico, financiero y energético impuesto por el gobierno de Estados Unidos, así como al esfuerzo que representaría para los estudiantes y sus familias trasladarse y participar en el proceso en las actuales condiciones.

-¿Cómo se otorgarán las carreras universitarias?

El otorgamiento se realizará de la forma tradicional, pero tomando únicamente en cuenta el índice académico obtenido en el preuniversitario, ya que no habrá resultados de exámenes de ingreso.

-¿Se mantienen los principios de transparencia y

rigor en el proceso?

Sí. El sistema de ingreso mantiene los principios de rigor, transparencia y mejor derecho que han caracterizado históricamente el acceso a la Educación Superior en Cuba.

-¿Cuál es el cronograma del proceso de ingreso?

Del 20 de mayo al 5 de junio: validación de las boletas de solicitud.

Del 8 al 12 de junio: primer otorgamiento de carreras y programas de técnico superior.

Del 15 al 19 de junio: segundo otorgamiento para quienes no obtuvieron ninguna de sus opciones iniciales.

Del 22 al 26 de junio: llenado de boletas para otros estudiantes que desean ingresar y no habían entregado solicitud.

Del 28 de junio al 2 de julio: tercer otorgamiento con plazas no cubiertas.

-¿Qué ocurre con los estudiantes que no obtengan carrera en el primer otorgamiento?

Podrán participar en un segundo y un tercer otorgamiento, donde se ofertarán las plazas que hayan quedado disponibles.

-¿Habrá oportunidades para estudiantes que no

entregaron boleta inicialmente?

Sí. Del 22 al 26 de junio se habilitará un período para que otros estudiantes interesados puedan llenar y entregar su boleta de solicitud.

-¿Se garantiza una plaza universitaria para los aspirantes?

Sí. Las autoridades reiteraron que se garantiza una plaza para todos los aspirantes que deseen acceder a la Educación Superior.

-¿Qué sucede con otras vías de ingreso?

Las universidades organizarán esos procesos según sus condiciones específicas, tomando como referencia experiencias anteriores y el plan de plazas aprobado.

-¿Cuántas plazas existen para cursos por encuentros y a distancia?

Se ofertan más de 47 mil 500 plazas en las modalidades de cursos por encuentros y educación a distancia.

-¿Ya se han otorgado plazas de manera directa?

Sí. Más de 4 mil plazas ya fueron otorgadas directamente a estudiantes ganadores de concursos, procedentes de colegios universitarios y otras vías de acceso. (Tomado de Cubadebate)

En San Luis, movimiento participativo Mi barrio Por la Patria



Fortalecer la participación popular y acompañar desde las comunidades la implementación de las prioridades del país consolidando el trabajo comunitario integrado como prioridad del sistema del poder popular, es objetivo supremo del movimiento Popular-Participativo "Mi Barrio por la Patria", implementado por las Asambleas municipales del Poder Popular.

En San Luis desde los diferentes frentes con que cuenta el

movimiento; Barrio Seguro, Barrio Participativo y Barrio Productivo, los vecinos, a partir de la difícil situación que vive el país debido al recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, buscan soluciones a problemáticas del entorno, junto a sus delegados, organizaciones y entidades enclavados en la demarcación.

En los Consejos Populares La Luz y Rafael Reyes, por ejemplo, se realizan actividades culturales, deportivas y

recreativas, con opciones gastronómicas y de atención a las personas más vulnerables y los propios vecinos colaboran con sus medios para acercar productos de la canasta básica desde almacenes hasta las bodegas.

En cada acción de este movimiento se demuestra que en la unidad del pueblo está el verdadero poder, los barrios se fortalecen, solidaridad, identidad y sentido de pertenencia. (Tomado de Tvsantiago)

